

RESOLUCION ADMINISTRATIVA N° 2 /21 CM

Trelew, 18 de febrero 2020.

VISTO:

Lo dispuesto por los artículos 192 de la Constitución de la Provincia del Chubut; 16, 17, 18, 19 y 24 de la ley V N° 70.

CONSIDERANDO:

Que se debe dar tratamiento a las propuestas de reforma de los Reglamentos del Consejo de la Magistratura.

Que se deben reunir las comisiones de presupuesto y reglamento.

Que corresponde Celebrar los Concursos Públicos de Juez de Familia para la ciudad de Comodoro Rivadavia, Juez de Familia para la ciudad de Trelew (2 cargos), Juez de Familia para la ciudad de Puerto Madryn, Juez de Refuerzo de Familia para la ciudad de Trelew, Juez de Refuerzo de Familia para la ciudad de Rawson.

Que por otra parte resulta oportuno tratar los dictámenes de las Comisiones de Admisibilidad de denuncias que se hallen pendientes y los informes de las Comisiones de Admisibilidad que estuvieran concluidos.

Por ello, el Presidente del Consejo de la Magistratura de la Provincia del Chubut, ad referendum del Pleno.

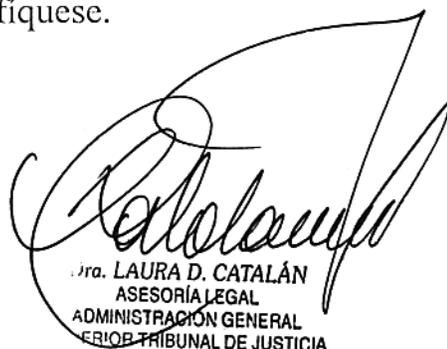
RESUELVE:

I Comunicar el Orden del Día, para celebra la sesión ordinaria a realizarse en le Ciudad de Comodoro Rivadavia, los 24 al 26 de febrero de 2021, a partir de las 9.00 horas del primer día, en el Hotel Lucania, sito en Moreno N° 676 de esta ciudad.

- 1) Informe de Presidencia.
- 2) Tratamiento de la Reforma de los Reglamentos del Consejo de la Magistratura.
- 3) Reunión de la Comisión de Presupuesto.

- 4) Nota presentada por el Dr. Jorge Daniel Novarino – Juez Penal de Esquel y nota presentada por el Superior Tribunal de Justicia N° 003/2021 S.L.
- 5) Sorteo de Comisión de Admisibilidad de denuncia N° 11/20 C.M. “Sr. Lucas Aimar c/ Jueza Titular del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral de Esquel, Dra. Alicia Catalina Arbilla.
- 6) Sorteo de Comisión de Admisibilidad de denuncia N° 12/20 C.M. “María Soledad Palmero c/Jueza de Familia N°1 de Comodoro Rivadavia, Dra. María Marta Nieto”.
- 7) Sorteo de Comisión de Admisibilidad de denuncia N° 13/20 C.M. “Dr. Guillermo Iglesias c/ Jueza de Garantías de Comodoro Rivadavia, Dra. Mónica Cecilia García”.
- 8) Nota presentada por el Superior Tribunal de Justicia N° 007/21-SL.
- 9) Celebración de los Concursos Públicos para cubrir los cargos de: Juez de Familia para la ciudad de Comodoro Rivadavia, Juez de Familia para la ciudad de Trelew (2 cargos), Juez de Familia para la ciudad de Puerto Madryn, Juez de Refuerzo de Familia para la ciudad de Trelew, Juez de Refuerzo de Familia para la ciudad de Rawson.
- 10) Designación de los abogados que integran la lista de Conjueces para el Superior Tribunal de Justicia del año 2020.

II. Regístrese y notifíquese.



Dra. LAURA D. CATALÁN
ASESORIA LEGAL
ADMINISTRACIÓN GENERAL
SUPERIOR TRIBUNAL DE JUSTICIA



Dr. ENRIQUE MAGLIONE
PRESIDENTE
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA